DESCENTRALIZACIÓN COMO OPCIÓN DE GOBIERNO

Este trabajo analiza una experiencia de la gestión pública, que comenzó en octubre de 1996, en Fortaleza (Ceará, Brasil), que está en proceso de implementación completa. Esta experiencia busca promover el cambio del paradigma de la gestión burocrática de un modelo de gestión pública. Con los elementos de guía descentralización y enfoque intersectorial, se refirió a un proyecto de desarrollo, el proceso de cambio que tiene como objetivo compartir el Ayuntamiento contribuye a ampliar las condiciones de inclusión social. Están dirigidas: la concepción del cambio de paradigma, la forma en que la organización municipal se reconfiguró de que el diseño y la etapa actual de la aplicación. Al final se discuten las contradicciones del cambio de paradigma.

La descentralización es uno de los requisitos de las diversas iniciativas de cambio que se han producido en la gestión del sector social en los últimos veinte años. Sin embargo, el concepto varía de acuerdo a la concepción del papel del Estado y la comprensión que tiene la naturaleza de la crisis que se enfrenta. A pesar del acuerdo sobre el significado general de la descentralización y la transferencia del gobierno central a otros niveles de poder, es un proceso de reorganización del aparato estatal, las diferencias en la posición conservadora y progresista sobre la finalidad de la descentralización, el resultado de diferentes concepciones del papel del Estado y su relación con la sociedad y el mercado. La privatización es el punto de demarcación entre las dos posiciones. (Junqueira, 1996).

Mientras que los neoliberales abogan Estado mínimo y el mercado como regulador de las relaciones sociales, los progresistas no eximen al Estado el carácter de intervención, pero conciben una nueva relación entre el Estado y la Sociedad.

La descentralización es un proceso dialéctico que se produce en relación con el poder centralizado. Algunos autores dicen que hay grados de descentralización; Sin embargo, basado en la idea de proceso, parece más apropiado para admitir la descentralización forma adecuada a una realidad socio-político en particular.

1.1 Descentralización en la perspectiva neoliberal

El uso de la descentralización, como un cambio en la estrategia

Las relaciones del Estado y la Sociedad, se inició en los años 70, los países centrales democráticos "como alternativa a la crisis del Estado de Bienestar Social.

El Estado de Bienestar Social se creó después de la Segunda Guerra Mundial como una forma de control social, en una etapa determinada de desarrollo del capitalismo. Se expresa en la relación entre el Estado y la economía, así como entre el Estado y la sociedad, se manifiesta en la organización y producción de bienes y servicios colectivos, públicos o privados, regulado por el Estado. Se adoptó, tuvo su origen en el movimiento por la emancipación burguesa en la tradición socialdemócrata, en casi todos los países occidentales por muchos diferentes partidos políticos que estaban en el poder: Esta concepción keynesiana del Estado que, como Habermas (108 1987). En diferentes momentos, se introdujeron algunos cambios menores en el diseño básico del Bienestar Social del Estado, sin cambiar esencialmente su concepción original de la práctica de los Estados y el Estado (Offe, 1983: 41).

Este modelo de Estado habría dado lugar a una enorme expansión del aparato burocrático de la gestión de las políticas sociales, generando incluso una marcada centralización de las decisiones y comprometer su eficacia.

La crítica neoliberal del Estado de Bienestar, a su vez, pasa a través del patrón de acumulación capitalista y su concepción de la relación entre el Estado y la sociedad, lo que coloca al Estado como un socio, entre otros, en los sistemas de comercio. La misma crítica neoliberal, por otra parte, cuestiona el tipo de intervención pública en la economía planificada en el paradigma keynesiano y aboga por la desregulación de la economía para hacerla más competitiva, una vez expuestos a las fuerzas del mercado.

En esta lectura, el Estado debe reducirse a funciones mínimas con responsabilidades públicas están transfiriendo al sector privado, bajo la lógica de la eficiencia y el beneficio, excluyendo el Estado bajo el sistema de desarrollo social, responsable, de acuerdo con este punto de vista, por déficit público y el desincentivo al trabajo. La acción del Estado en el área social debe restringir- si, desde esta perspectiva, los programas de ayuda a la pobreza de bienestar (Draibe 1993: 90).

La descentralización también se prescribe para reducir el tamaño del aparato organizativo del Estado, por lo que las ganancias en agilidad y eficiencia en la gestión de las políticas sociales compensatorias con el fin de mitigar las desigualdades más evidentes.

Para los neoliberales, por lo tanto, la descentralización significa reducir el papel del Estado para alcanzar el estado mínimo, cambiando la fuerza impulsora del cambio en el mercado, y la reducción de la organización permanece en el cumplimiento de las funciones residuales y la gestión de las políticas compensatorias. Sin embargo, hay que subrayar que la privatización no es la descentralización, en cuyo caso hay un paso total y con el sector privado, que tiene el control total sobre él. Con ella cesa por completo La responsabilidad del Estado en el que el bien o servicio que, en principio, ser absorbido por él. Por lo tanto, a pesar de la privatización constituyen el discurso neoliberal de los objetivos de descentralización, conceptualmente no lo es.

1.2 La descentralización y la democratización: una perspectiva progresista

En los países de América Latina desde la década de los 80, la descentralización también se destacó como un medio para reestructurar el Estado y la gestión de las políticas públicas de corte social. Sin embargo, se llevó a cabo esta discusión durante el cambio de regímenes políticos autoritarios, que han sido consolidadas por un alto grado de centralización política y administrativa y

la exclusión social.

En el contexto de la crisis política y económica en estos países, la descentralización se convirtió en una posibilidad de democratización del poder, una concepción diferente de la perspectiva neoliberal.

La asociación entre la descentralización y la democratización ha adquirido un significado especial en América Latina, ganando relevancia en la crítica de los gobiernos autoritarios, y en particular la gestión de las políticas sociales.

Esto sucedió en Brasil cuando se examinan las instituciones que sirvieron como agentes de la intervención social del Estado, centralizadas y con acciones solapadas y fragmentados. Como se ha señalado Draibe (1986: 17) "en el pasado reciente, no fue tanto la escasez de recursos antes de que el patrón distorsionado de su naturaleza y aplicación, un factor importante de compromiso político social. (...) La multiplicación de organismos y programas, pero no garantiza un formato política social armoniosa y socialmente eficaz ".

Desde otro punto de vista, la llamada progresiva actual, aunque sin dejar de lado el déficit público, tiene como objetivo garantizar los derechos sociales de los ciudadanos, uno de los logros del Estado de bienestar. Para éstos, el papel que la obra del Estado en este proceso tiene que ser preservado como una de las condiciones para que podamos lograr el objetivo de la igualdad, con todos los ciudadanos el acceso a los servicios básicos de educación, salud, etc. (Cardoso 1995: D3).

La descentralización, por lo tanto, bajo una perspectiva progresista, implica habilidades de transferencia con miras a la democratización de la gestión pública y las partes, podrá contribuir al desarrollo de modelos económicos socialmente más justas, el cambio entre el estado y la sociedad.

La descentralización es, aquí, una estrategia de reestructuración del aparato estatal, no para que reduzca la velocidad y la eficiencia de ganancia, sino para aumentar la eficacia de las acciones de las políticas sociales mediante un cambio hacia ámbitos periféricos de competencia y el poder decisión sobre la política.

El cambio de la toma de decisiones es un medio para democratizar la gestión a través de la participación, que apunta a la redefinición de la relación entre el Estado y la Sociedad. Este movimiento debe tener como objetivo la implementación de políticas que promuevan beneficios sociales universales ", de manera eficiente y equitativa" (Cardoso 1995: D3).